

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

Extraordinario único. PRIMERO. Se solicita a la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes rendir un informe a este Comité de Gobierno y Administración, sobre el estado que guarda la catalogación, depuración y digitalización de los archivos judiciales de los juzgados de distrito, tribunales unitarios y colegiados de circuito, así como el archivo administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEGUNDO. Se solicita a la titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes presentar un informe a este Comité de Gobierno y Administración, sobre la logística y calendario para la transferencia de los archivos judiciales, al inmueble "La Noria", ubicado en Toluca, Estado de México, en el cual dicha documentación será resguardada de manera provisional.

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. PRIMERO. Se autoriza que los saldos pendientes de viáticos por comprobar de los señores Ministros, tanto nacionales como extranjeros, que a la fecha se tenga identificada la imposibilidad de recabar la comprobación fiscal correspondiente, sean comprobados mediante constancia por escrito que signen los Ministros.

SEGUNDO. Se autoriza que los gastos futuros de los señores Ministros por concepto de viáticos que se encuentren en el supuesto de imposibilidad de recabar la documentación fiscal correspondiente, sean comprobados mediante constancia por escrito que signen los Ministros.

TERCERO. Se instruye a la Oficialía Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a realizar las modificaciones normativas pertinentes. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. Se autoriza la contratación por asimilados a salarios del investigador propuesto para la elaboración de una obra que formará parte de la colección *Instituciones Procesales del Estado Mexicano*, por un importe total bruto de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.). **(Punto 2 del Orden del Día)**

3. Se toma conocimiento de las acciones llevadas a cabo en los registros contables de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los traspasos de bienes realizados en ejercicios anteriores al Consejo de la Judicatura Federal, correspondientes a mobiliario y equipo por \$54,030,216.15; maquinaria y herramientas por \$1,972,236.14; y, equipo de cómputo por \$291,147,478.45, de conformidad con las conciliaciones efectuadas por ambos órganos del Poder Judicial de la Federación. **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. PRIMERO. Se autoriza a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, la planeación, organización e implementación de actividades lúdicas y recreativas para los hijos e hijas de trabajadoras y trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en edades de 5 años 7 meses a 12 años, que se vean afectados por las juntas de Consejo Técnico de la Secretaría de Educación Pública (SEP) los últimos viernes del mes.

SEGUNDO. Se autoriza la inclusión del Subprograma "Último viernes de mes" al Programa Anual de Trabajo de la Estancia Infantil 2014, a realizarse los días 30 de mayo, 27 de junio, 26 de septiembre, 31 de octubre y 28 de noviembre del año en curso, en diversos lugares que ofrezcan seguridad, y con la participación de hasta 250 niños y niñas en cada fecha programada.

TERCERO. Se autoriza a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para la ejecución de las actividades lúdicas y recreativas del Subprograma "Último viernes de mes".

CUARTO. Se instruye a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa a rendir el informe de las acciones implementadas, una vez concluido el Subprograma. **(Punto 4 del Orden del Día)**

A las 17:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
LUIS MARÍA
AGUILAR MORALES.**



**MINISTRO
PRESIDENTE
JUAN N. SILVA
MEZA.**



**MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.**



**SECRETARIO DE
SEGUIMIENTO DE COMITÉS
DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN
OLVERA.**